FUNDACION "CENAINCO"

CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA

CERTIFICA QUE:

La señora **XIMENA AMAYA CABANZO** identificada con cédula de ciudadanía Nº 53.029.063 de Bogotá, laboró para la Fundación como Dinamizadora en el Convenio de Cooperación SDS Nº 027 Gobernación de Cundinamarca, desde el primero (01) de febrero de 2011 hasta el treinta (30) de agosto de 2011, con un salario de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.300.000) y contrato a término fijo.

La anterior se expide a los quince (15) días del mes de diciembre de 2011.

Atentamente,

HENRY HUMBERTO SANCHEZ
Representante Legal
FUNDACION CENAINCO

Avda. Caracas No. 63 - 48 - Of. 202
Teléfonos: 249 15 16 - 235 43 08
E-mail: cenainco@msn.com.co - Bogotá, D.C.